

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3137**     *INDUSTRIA METROPOLITANA DEL PAN, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 206/2010, dimanante de autos número 34/10, a instancia de Juan Alcántara Fernández contra Industria Metropolitana del Pan, S.A., en la que con fecha 26 de enero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Industria Metropolitana del Pan, S.A. con CIF A-41738246 en situación de insolvencia por importe de 47.853,14 euros de principal, más la cantidad de 9.570,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110005676-1**